This page was exported from - Report3
Export date: Mon Apr 29 9:02:57 2024 / +0000 GMT

La SCJN lejos del pueblo y cerca del César

Por: José Oscar Valdez Ramírez

Magistrado (del latín magistratus) es un término utilizado para referirse a ciertos funcionarios públicos. Procede de los tiempos de la Antigua Grecia y ha evolucionado en los países de habla hispana para referirse a cargos administrativos o -especialmente- judiciales. Su principal función es la de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado. Deben ser independientes (que no sean influidos por otro poder) e imparciales.

Las Magistraturas de Roma eran a través de su Cursus Honorun (carrera política), el magistrado podía ir optando a distintas magistraturas. En un principio solo existían dos magistraturas, el Rey y los Senadores. Durante la monarquía esta estructura se mantuvo así, pero con el paso de la República las magistraturas de dividieron el poder y lo descentralizaron, pero ser magistrado era símbolo de poder y de fortaleza pues la mayoría de los cargos eran honorarios, sin sueldo, pero al termino de sus encomiendas los magistrados podían ser demandados una vez terminado su mandato, por los actos realizados durante éste.

Así las cosas, el papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es ser el árbitro entre el poder Ejecutivo y el poder Legislativo, esto desde su creación sólo ha sido en el papel, la Corte se volvió durante un tiempo refugio de políticos en desgracia y ahora en reparto de canonjías de los partidos políticos designados por el Senado de la República que representa a las entidades federativas no al pueblo.

Se tornó un botín político, donde gente sin experiencia se dedica a interpretar la ley; desde hace años que la SCJN se ha tornado un verdadero templo de corrupción e impunidad, pues son juez y parte en una simulación perfecta que no rinde cuentas a nadie, existe un Consejo de la Judicatura Federal que depende de la Suprema Corte.

Las sanciones que ellos emiten para la SCJN con una llamada, ellos mismos se revisan, nada democrático no tienen ningún contrapeso, los cargos son designados por el Senado, la Presidencia y por la SCJN así es el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) un consejo de becas donde gozan de todo tipo de prebendas, en la opacidad total.

Los escándalos de las plazas no son castigados desde los que regentean la mitad de los sueldos a los que ingresan al Poder Judicial Federal hay magistrados que lucran con estas plazas, el CJF y la SCJN no sancionan estas conductas, amén de las líneas que dan los Ministros a los Jueces y Magistrados de los asuntos relevantes (versus Carmen Aristegui) que cabildean desde la Suprema Corte para negar el amparo, dando línea para denegar la justicia.

Recientemente la SCJN ha dado fallos en contra del pueblo de México el anatocismo es uno de ellos, después las fotomultas donde le hicieron la comparsa al gobierno y desestimaron la argumentación del ministro Alberto Pérez Dayán, advirtió que el otorgar al concesionario de este sistema el 46 por ciento del cobro es inconstitucional -les valió- declararon que las fotomultas son

This page was exported from - Report3
Export date: Mon Apr 29 9:02:57 2024 / +0000 GMT

constitucionales.

El amparo contra la gasolina lo mandaron a los juzgados auxiliares de la Ciudad de México donde la orden fue botar todo lo que sea contra la gasolina, la argumentación del juez fue que ya se había dado el incremento y era un acto consumado, después que el mismo juez había aplazado más de tres veces la audiencia constitucional y dejo pasar el año que se estaba impugnando, un cinismo absoluto y una falta total de conocimiento de la ley.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación sirviendo al gobierno, los que litigamos no litigamos contra el gobierno, litigamos contra la Suprema Corte, no existe ni autonomía ni imparcialidad, existe un servilismo al Ejecutivo total descarado, ese no es el objeto para el que fue creada, debe desaparecer la Corte como existe hoy, tener un Tribunal Constitucional autónomo que no dependa del ejecutivo, que aplique la ley sin distinción, sin líneas.

La SCJN hoy por hoy ha perdido el respeto de la ciudadanía y sus resoluciones son cuestionadas, el Ejecutivo y el Legislativo se legitima con el voto universal libre y directo, los jueces y magistrados se legitiman con sus resoluciones, dicen los mismos del poder judicial 'los jueces y los magistrados trabajan, los ministros de la SCJN es un magistrado de vacaciones', -ganan más que el Presidente de la República- tienen un presupuesto exorbitante carros blindados, seguridad federal y privada y un sinfín de plazas en la más completa opacidad.

La SCJN es un elefante blanco que no debe ser sostenido, se ha tornado una corrupción exorbitante que ellos mismos ocultan, solo dejan ver lo que les conviene, las sanciones no las dan a conocer ni dicen cuáles son sus bienes, se desconocen sus ingresos y no le rinden cuentas a nadie, debe separarse el CJF y la SCJN no pueden seguir siendo juez y parte.

No debemos permitir que sigan al servilismo del Ejecutivo, son sus empleados, de autónomos no tienen nada, los ministros son intocables, no puede ser así, por el contrario deben ser los primeros en rendir cuentas, el deterioro de la SCJN es absoluto, las encuestas dicen no creer en ella, ni creer en la impartición de la justicia.

Ahora la justicia se da en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en México es una opereta, los candidatos deben voltear los ojos a la SCJN, el sistema judicial se agotó, se contamino de la política, no merecemos los mexicanos una Corte de opereta obsoleta y cara, que en lugar de ser la balanza que juzgue al ejecutivo y al legislativo -es su guardaespaldas- le tolera sus actos de corrupción y fomenta la impunidad, que borren el lema de su creación:

"QUE TODO EL QUE SE QUEJE CON JUSTICIA TENGA UN TRIBUNAL QUE LO ESCUCHE, LO AMPARE Y LO PROTEJA CONTRA EL FUERTE Y EL ARBITRARIO"

Frase célebre implementada por el autodenominado 'Siervo de la Nación', el generalísimo José Ma. Morelos y Pavón, la que se aprecia el transcendental verbo de Amparar.